

35728

OK
E

29.6.2011

METRYCA C.A.

BOLIVAR Y RIOFRIO ESQ. BAHIA DE CARAQUEZ.

Tel: 00306444E

RUC. 1391730764001

BAHIA DE CARAQUEZ - ECUADOR

Señor Don

Jorge Washington Andrade Loor.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "METRYCA C.A.", celebrada el día de hoy, resolvió designar a Ud. como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el estatuto social vigente, especialmente en su artículo vigésimo segundo.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Jorge Arturo Andrade Loor

GERENTE GENERAL METRYCA C.A.

Bahía de Caráquez, 20 de junio de 2011.

=====

RAZÓN: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 21 de junio de 2011

ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO

Bahía de Caráquez:

Abg. Pedro Dávila Tallada
Notario Público 2do. del Cantón Sucre

27 JUN 2011



Jorge Washington Andrade Loor.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio : Km. 1 vía a Tosagua – Bahía

C.C. : 131151673-4

Teléfono : 3032130.



República del Ecuador
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
 SUCRE**
 BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, 0020CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO (046), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL °NÚMERO 737 AL FOLIO 173 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA "METRYCA C.A." -**A FAVOR** DEL SEÑOR JORGE WASHINGTON ANDRADE LOOR.-POR UN **PERIODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 27 DEL 2011



Galo Enrique Rodríguez Borrero
 ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf



<http://www.sucres.gob.ec> - <http://www.bahiadecaraquez.com>
 Email alcaldebahiadecaraquez@hotmail.com
 Av. Bolívar y Ascázubi Telefax: (593-05) 2693 500 / 2692 630

DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

29 JUN 2011

Mónica García Saltos
 Dra. Mónica García Saltos
 NOTARIA TERCERA - PORTOVIEJO